Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:00 ocho horas del día 17 diecisiete de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron los Comisionados Alejandro Lafuente Torres, Yolanda E. Camacho Zapata y Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, el primero de los nombrados en su carácter de Presidente, en el domicilio ubicado en la avenida Cordillera Himalaya número 605, del Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección de esta ciudad, a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO** con fundamento en los artículos 34 y 35 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como lo previsto por los artículos 10, 11, 13, 16, 17, 18, 19 y demás aplicables del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 03 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el mismo día, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 1)

4. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 26 de septiembre de 2016, recibido en esta Comisión el 03 de octubre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 2)

5. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 05 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el 05 de octubre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 3)

6. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 06 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el 07 de octubre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 4)

7. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 10 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el 10 de octubre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 5)

8. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 13 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el 13 de octubre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 6)

9. Se da cuenta con el memorándum número DJ-174/2016, signado por el Licenciado Miguel Ángel Valenzuela Saldías, Director Jurídico de esta Comisión, de fecha 10 de octubre de 2016, recibido en la Secretaría Ejecutiva el 11 de octubre de 2016, mediante el cual solicita una prórroga

para cumplir con lo requerido en el acuerdo CEGAIP-861/2016.S.E, a través del cual se le otorgó un término de 05 días para emitir una opinión jurídica con relación a la suspensión de los términos en el periodo vacacional de esta Comisión, la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado y el Sistema Educativo Estatal Regular. (anexo 7)

10. Análisis y estudio del Recurso de Revisión número RR-206/2016-2, por la posible entrega de información confidencial por parte del sujeto obligado Ayuntamiento de Tamuín, San Luis Potosí. (Exposición del asunto a cargo de la Comisionada Ponente) (Anexo 9)

11. Análisis y estudio respecto del mecanismo que establecerá esta Comisión para realizar el cobro por reproducción de información derivada de las solicitudes de acceso a la información pública.

12. Análisis y estudio respecto de la actualización de los formatos de los procedimientos relacionados con el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

13. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de resolución relativos a los expedientes:

PONENCIA 1

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN:

REVISIÓN RR-089/2016-1.- Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, a través del PRESIDENTE MUNICIPAL por conducto del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

REVISIÓN RR-135/2016-1.- Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del TITULAR, del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

REVISIÓN RR-160/2016-1.- Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR DE SAN LUIS POTOSÍ a través del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

PONENCIA 2

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN:

REVISIÓN RR067/2016-2. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos de la GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL y del TITULAR DE LA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO por conducto de su DIRECTOR GENERAL. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

REVISIÓN RR072/2016-2. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su RECTOR y del DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ENLACE, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

REVISIÓN RR0138/2016-2. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su RECTOR a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE LA UNIDAD DE ENLACE, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN. Ponente M.A.P Yolanda E. Camacho Zapata.

PONENCIA 3

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN.

RR 144/2016-3.- Relativo al recurso de revisión, interpuesto contra la respuesta emitida por el GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ a través de la SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL, por conducto de su TITULAR, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y del DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO. Comisionada Ponente CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

RR 147/2016-3.- Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la respuesta emitida por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, y del RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. Comisionada Ponente CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

14. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 17 de octubre de 2016.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto el Comisionado Presidente, con número de acuerdo **CEGAIP-908/2016.S.E.,** declara que **el quórum es legal**, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte de la Secretaría Ejecutiva se constata la presencia de los Comisionados integrantes de este H. Pleno, en consecuencia, declara que **todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos y le confiere la facultad a la Secretaria Ejecutiva para que conduzca la presente Sesión y tome la votación en los puntos de acuerdo.**

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Yolanda E. Camacho Zapata. Comisionada.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-909/2016.S.E.,** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el orden del día.

3. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 03 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el mismo día, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 1)

Se tiene por vista la copia de escrito de mérito, y se ordena su archivo como anexo al acta que se levante con motivo de la presente Sesión, únicamente para que obre como corresponda toda vez que se encuentra dirigido a diversa autoridad.

4. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 26 de septiembre de 2016, recibido en esta Comisión el 03 de octubre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 2)

Se tiene por vista la copia de escrito de mérito, y se ordena su archivo como anexo al acta que se levante con motivo de la presente Sesión, únicamente para que obre como corresponda toda vez que se encuentra dirigido a diversa autoridad.

5. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 05 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el 05 de octubre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 3)

Se tiene por vista la copia de escrito de mérito, y se ordena su archivo como anexo al acta que se levante con motivo de la presente Sesión, únicamente para que obre como corresponda toda vez que se encuentra dirigido a diversa autoridad.

6. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 06 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el 07 de octubre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 4)

Se tiene por vista la copia de escrito de mérito, y se ordena su archivo como anexo al acta que se levante con motivo de la presente Sesión, únicamente para que obre como corresponda toda vez que se encuentra dirigido a diversa autoridad.

7. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 10 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el 10 de octubre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 5)

Se tiene por vista la copia de escrito de mérito, y se ordena su archivo como anexo al acta que se levante con motivo de la presente Sesión, únicamente para que obre como corresponda toda vez que se encuentra dirigido a diversa autoridad.

8. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 13 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el 13 de octubre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (anexo 6)

Se tiene por vista la copia de escrito de mérito, y se ordena su archivo como anexo al acta que se levante con motivo de la presente Sesión, únicamente para que obre como corresponda toda vez que se encuentra dirigido a diversa autoridad.

9. Se da cuenta con el memorándum número DJ-174/2016, signado por el Licenciado Miguel Ángel Valenzuela Saldías, Director Jurídico de esta Comisión, de fecha 10 de octubre de 2016, recibido en la Secretaría Ejecutiva el 11 de octubre de 2016, mediante el cual solicita una prórroga para cumplir con lo requerido en el acuerdo CEGAIP-861/2016.S.E, a través del cual se le otorgó un término de 05 días para emitir una opinión jurídica con relación a la suspensión de los términos en el periodo vacacional de esta Comisión, la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado y el Sistema Educativo Estatal Regular. (anexo 7)

Se somete a votación la solicitud realizada por el Director Jurídico Miguel Ángel Valenzuela Saldías:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Yolanda E. Camacho Zapata. Comisionada.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-910/2016.S.E.,** se aprueba por **Unanimidad de Votos** solicita una prórroga para cumplir con lo requerido en el acuerdo CEGAIP-861/2016.S.E. por lo que se otorga al Director Jurídico una prórroga de 05 días hábiles contados a partir de la notificación del presente acuerdo de Pleno, en la inteligencia de que el cumplimiento a dicho acuerdo lo deberá presentar ante la Secretaría Ejecutiva a efecto de dar cuenta del mismo en la Sesión de Pleno siguiente.

Notifíquese el presente acuerdo al Licenciado Miguel Ángel Valenzuela Saldías, Director Jurídico de esta Comisión para su conocimiento y cumplimiento.

10. Análisis y estudio del Recurso de Revisión número RR-206/2016-2, por la posible entrega de información confidencial por parte del sujeto obligado Ayuntamiento de Tamuín, San Luis Potosí. (Exposición del asunto a cargo de la Comisionada Ponente) (Anexo 9)

En este acto la Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata manifiesta:

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

"...Hago de su conocimiento que por cuestión de turno, correspondió a mi ponencia conocer el recurso de revisión RR-2016/2016-2 interpuesto a través del sistema infomex contra actos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, mismo que a través de proveído de fecha 05 de octubre de 2016, se desechó por las razones y fundamentos expuestos en el referido acuerdo. No obstante lo anterior, de una revisión a las constancias que lo integran se advierte que el solicitante requirió información sobre personas detenidas por la Policía Municipal, desde 2010 hasta agosto de 2015, por lo que el sujeto obligado proporcionó respuesta, para lo cual envió al solicitante un listado con los nombres de diversas personas, información que a juicio de la de la voz, resulta ser susceptible de ser protegida respecto de los datos personales allí expuestos, esto en apego a las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en posesión de los entes obligados.
En ese sentido, propongo al Pleno de la Comisión remitir copia simple del expediente correspondiente al recurso de revisión RR-206/2016-2 al Licenciado Aram Ezael Rentería Gómez, Director de Datos Personales adscrito al Sistema Estatal de Documentación y Archivo de esta Comisión, a efecto de que se inicie un Procedimiento Administrativo de Verificación de conformidad al Lineamiento 73 de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en posesión de los entes obligados, asimismo, para que emite una opinión al Pleno respecto de la viabilidad de imponer alguna sanción...."

Se somete a la consideración del Pleno la propuesta realizada por la Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-911/2016.S.E. se aprueba por Unanimidad de Votos** remitir copia simple del expediente correspondiente al recurso de revisión RR-206/2016-2 al Licenciado Aram Ezael Rentería Gómez, Director de Datos Personales adscrito al Sistema Estatal de Documentación y Archivo de esta Comisión, a efecto de que se inicie un Procedimiento Administrativo de Verificación de conformidad al Lineamiento 73 de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en posesión de los entes obligados, asimismo, para que emite una opinión al Pleno respecto de la viabilidad de imponer alguna sanción.

Notifíquese el presente acuerdo al Licenciado Aram Ezael Rentería Gómez, Director de Datos Personales adscrito al Sistema Estatal de Documentación y Archivo de esta Comisión para su cumplimiento.

11. Análisis y estudio respecto del mecanismo que establecerá esta Comisión para realizar el cobro por reproducción de información derivada de las solicitudes de acceso a la información pública.

El Pleno de esta Comisión, con número de acuerdo **CEGAIP-912/2016.S.E.** determina continuar con el análisis del presente asunto en la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2016.

12. Análisis y estudio respecto de la actualización de los formatos de los procedimientos relacionados con el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

En este acto el Comisionado Presidente propone instruir al Director de Datos Personales de esta Comisión, a efecto de que presente al Pleno un proyecto de formato para el ejercicio de los derechos ARCO.

Se somete a la consideración del Pleno la propuesta del Comisionado Presidente:

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia con número de acuerdo **CEGAIP-913/2016.S.E. se aprueba por Unanimidad de Votos** instruir al Director de Datos Personales de esta Comisión, a efecto de que presente al Pleno un proyecto de formato para el ejercicio de los derechos ARCO, en un plazo que no deberá exceder de 05 días contados a partir de la notificación del presente acuerdo de Pleno, en la inteligencia de que el cumplimiento a dicho acuerdo lo deberá presentar ante la Secretaría Ejecutiva a efecto de dar cuenta del mismo en la Sesión de Pleno siguiente.

Notifíquese el presente acuerdo al Director de Datos Personales para su cumplimiento.

13. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de resolución relativos a los expedientes:

PONENCIA 1

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN:

REVISIÓN RR-089/2016-1.- Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, a través del PRESIDENTE MUNICIPAL por conducto del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a votación el proyecto presentado por el Comisionado Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-914/2016.S.E. se aprueba por Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución correspondiente al recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

REVISIÓN RR-135/2016-1.- Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del TITULAR, del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a votación el proyecto presentado por el Comisionado Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-915/2016.S.E. se aprueba por Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución correspondiente al recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO OBLIGADO.**

REVISIÓN RR-160/2016-1.- Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR DE SAN LUIS POTOSÍ a través del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

En este acto los Comisionados integrantes del Pleno de esta Comisión, con número de acuerdo **CEGAIP-916/2016.S.E.** determinan continuar el análisis y revisión del proyecto de resolución presentado.

PONENCIA 2

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN:

REVISIÓN RR067/2016-2. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos de la GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO por conducto de su DIRECTOR GENERAL. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

Se somete a votación el proyecto presentado por la Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata:

Comisionado Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-917/2016.S.E. se aprueba por Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución correspondiente al recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN.**

REVISIÓN RR072/2016-2. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su RECTOR y del DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ENLACE, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

Se somete a votación el proyecto presentado por la Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata:

Comisionado Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-918/2016.S.E. se aprueba por Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución correspondiente al recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE REVOCA EL ACTO IMPUGNADO.**

REVISIÓN RR0138/2016-2. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su RECTOR a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE LA UNIDAD DE ENLACE, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN. Ponente M.A.P Yolanda E. Camacho Zapata.

Se somete a votación el proyecto presentado por la Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata:

Comisionado Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-919/2016.S.E. se aprueba por Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución correspondiente al recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

PONENCIA 3

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN.

RR 144/2016-3.- Relativo al recurso de revisión, interpuesto contra la respuesta emitida por el GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ a través de la SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL, por conducto de su TITULAR, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y del DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO. Comisionada Ponente CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

Se somete a votación el proyecto presentado por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-920/2016.S.E. se aprueba por Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución correspondiente al recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN.**

RR 147/2016-3.- Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la respuesta emitida por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, y del RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. Comisionada Ponente CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

Se somete a votación el proyecto presentado por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-921/2016.S.E. se aprueba por Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución correspondiente al recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN.**

14. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 17 de octubre de 2016.

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Yolanda E. Camacho Zapata. Comisionada.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-922/2016.S.E.,** se aprueba por **Unanimidad de Votos** del acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 17 de octubre de 2016.

Con la Certificación de la Secretaria Ejecutiva de haber agotado los puntos contenidos en el orden del día, y sin otro asunto que tratar, el Comisionado Presidente dijo: *"se clausura la Sesión, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos, del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados"*, levantándose la presente Acta para constancia legal.

Alejandro Lafuente Torres
Comisionado Presidente

Yolanda E. Camacho Zapata
Comisionada

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo
Comisionada

Rosa María Motilla García.
Secretaria Ejecutiva.

*Estas firmas corresponden al acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de octubre de 2016.

Licenciada Rosa María Motilla García, Secretaria Ejecutiva de esta Comisión, certifico y hago constar que debido a imposibilidades técnicas no fue audiograbada la presente Sesión de Pleno. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 fracción XXXVI del Reglamento Interior de esta Comisión. En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a los 17 días del mes de octubre del 2016. Doy Fe.